

**ACTA 1ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE A
“REALIZACIÓN ACTUACIONES RELATIVAS AL PROGRAMA TURISMO
SENIOR 2018-2019”, SERV. SERV, 028/2018 (LOTE 1 Y LOTE 2).**

Fecha y hora de celebración

09 de enero de 2019.

Lugar de celebración

Sala reuniones primera planta, Edificio A, módulo A

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Lourdes Burgos Rosa, Diputada Delegada de Servicios Sociales y Centros Asistenciales

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor adjunto.

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio.

Dña. Amalia López Iglesias, Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales Comunitarios.

D. Javier Romero Navas, Coordinador Administrativo Derechos Sociales.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: Serv. 028/2018- Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019 (lotes 1 y 2).

Se Expone

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas, dada su presentación electrónica en tiempo y forma, en el procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio “Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019”, Serv. 028/2018, dividido en lote 1 (Turismo Sénior de zonas costeras) y lote 2 (Turismo Sénior Cultural en Málaga Capital, Antequera o Ronda), así como la comprobación de la documentación aportada, siendo esta la siguiente:

Lote1 (Turismo Sénior de zonas costeras)		
	Avoris Retail División S.L.	Viajes Halcón S.A.U.
01 Índice	X	X
02 DEUC	X	X
03 Compromiso UTE	Individual	Individual

04 Declaración de sometimiento a la jurisdicción española	Si	Si
05 Empresa dominante	Grupo Barceló (no concurre)	Globalia Corporación Empresarial S.L.U. (no concurre)

Lote2 (Turismo Sénior Cultural en Málaga Capital, Antequera o Ronda)		
	Avoris Retail División S.L.	Viajes Halcón S.A.U.
01 Índice	X	X
02 DEUC	X	X
03 Compromiso UTE	Individual	Individual
04 Declaración de sometimiento a la jurisdicción española	Si	Si
05 Empresa dominante	Grupo Barceló (no concurre)	Globalia Corporación Empresarial S.L.U. (no concurre)

Una vez examinada la documentación aportada por las empresas, se admite a licitación ambas empresas para ambos lotes, dándose por finalizada la sesión y acordando la Mesa de Contratación nueva reunión para el 11 de enero de 2019, fecha en la que se procederá a la apertura de los criterios evaluables mediante fórmulas de las empresas presentadas.

Yo, como Secretaria, certifico

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
Dª Virginia Reyes Palomo



**ACTA 2ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE SERVICIO
“REALIZACIÓN ACTUACIONES RELATIVAS AL PROGRAMA TURISMO
SENIOR 2018-2019”, EXPTE. SERV, 028/2018 (LOTE 1 Y LOTE 2).**

Fecha y hora de celebración

11 de enero de 2019.

Lugar de celebración

Sala reuniones primera planta, Edificio A, módulo A

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Lourdes Burgos Rosa, Diputada Delegada de Servicios Sociales y Centros Asistenciales

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor adjunto.

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio.

Dña. Amalia López Iglesias, Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales Comunitarios.

D. Javier Romero Navas, Coordinador Administrativo Derechos Sociales.

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Serv. 028/2018 - Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019 (lotes 1 y 2).
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Serv. 028/2018 - Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019 (lotes 1 y 2).
- 3.- Propuesta adjudicación: Serv. 028/2018 - Serv. 028/2018 - Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019 (lotes 1 y 2).

Se Expone

En primer lugar se procede a la apertura de los sobres que contienen los criterios evaluables mediante fórmulas de las empresas admitidas a licitación, con el siguiente resultado:

Lote 1: Turismo Sénior de zonas costeras

	Avoris Retail División S.L.	Viajes Halcón S.AU.
Categoría de hoteles ofertados	850	1055
Distribución de plazas por municipios	0	0
Hoteles con uso eficiente de la energía.	0	0
Número de puntos de reserva.	11	2
Distribución geográfica de los puntos de reserva	0	0
Asistencia sanitaria complementaria	1	1
Ampliación bolsa de plazas hoteleras sobre el mínimo previsto en el PPT (1250 plazas).	0	205
Proposición económica. Oferta económica referida al precio/plaza de 159,23 €/plaza, IVA no incluido.	120,91 €/plaza (151.137,50 €)	136,36 €/plaza (198.409,09 €)

Lote 2: Turismo Sénior Cultural en Málaga Capital, Antequera o Ronda

	Avoris Retail División S.L.	Viajes Halcón S.AU.
Categoría de hoteles ofertados	1050	1000
Hoteles con uso eficiente de la energía.	Hoteles de clase B: 0	Hoteles de clase B: 0
	Hoteles de clase A: 0	Hoteles de clase A: 0
Número de puntos de reserva.	0	2
Distribución geográfica de los puntos de reserva	0	0
Asistencia sanitaria complementaria	1	1
Ampliación bolsa de plazas hoteleras sobre el mínimo previsto en el PPT (1250 plazas).	0	285
Proposición económica. Oferta económica referida al precio/plaza de 209,14 €/plaza, IVA no incluido.	164,27 €/plaza (205.337,50 €)	170 €/plaza (260.950,00 €)

Puntuaciones lote 1 (100 puntos máximo)

	Avoris Retail División S.L.	Viajes Halcon S.AU.
Categoría de hoteles ofertados (de 0 a 30 puntos)	24,17	30
Distribución de plazas por municipios (de 0 a 8 puntos)	0	0
Hoteles con uso eficiente de la energía. (de 0 a 10 puntos)	0	0
Número de puntos de reserva. (de 0a 4 puntos)	2,2	0,4

Distribución geográfica de los puntos de reserva (de 0 a 4 puntos)	0	0
Asistencia sanitaria complementaria (de 0 a 2 puntos)	0,2	0,2
Ampliación bolsa de plazas hoteleras sobre el mínimo previsto en el PPT (1250 plazas). (de 0 a 10 puntos)	0	2,05
Proposición económica. Oferta económica referida al precio/plaza de 159,23€/plaza, IVA no incluido. (de 0 a 32 puntos)	32	19,10
Total	58,57	51,75

Lote 2: (100 puntos máximo)

	Avoris Retail Division S.L.	Viajes Halcon S.AU.
Categoría de hoteles ofertados (de 0 a 32 puntos)	32	30,48
Hoteles con uso eficiente de la energía. (de 0 a 10 puntos)	0	0
Número de puntos de reserva. (de 0 a 4 puntos)	0	0,4
Distribución geográfica de los puntos de reserva (de 0 a 4 puntos)	0	0
Asistencia sanitaria complementaria (de 0 a 4 puntos)	0,4	0,4
Ampliación bolsa de plazas hoteleras sobre el mínimo previsto en el PPT (1250 plazas). (de 0 a 10 puntos)	0	2,85
Proposición económica. Oferta económica referida al precio/plaza de 159,23€/plaza, IVA no incluido. (de 0 a 36 puntos)	36	31,40
Total	68,4	65,53

Según las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda, constatada además la ausencia de temeridad, la clasificación en primer lugar de la empresa de la empresa AVORIS RETAIL DIVISION S.L. en ambos lotes y en consecuencia, requerir a la empresa la documentación relacionada en la clausula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento o en su defecto su certificado de inscripción en el ROLECE en sustitución tan sólo de la documentación acreditada en el mismo, sin perjuicio de la inclusión de los documentos relativos a constitución de la garantía

definitiva, así como del anexo nº 14.

Asimismo se acuerda encomendar al Servicio de Contratación y Patrimonio la comprobación de la documentación presentada por la empresa clasificada, tras el requerimiento, sin necesidad de realizar nueva reunión, salvo que se produzca alguna incidencia en la documentación solicitada.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo



FIRMANTE

LUCIA SANCHEZ ORTEGA (JEFA SERVICIO CONTRATACION Y PATRIMONIO)

CÓDIGO CSV

0d88aacfe99105560f5a2c2ddc072b7452141512

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF

****812**

FECHA Y HORA

30/01/2019 13:00:36 CET

ACTA 3ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR AVORIS RETAIL DIVISION S.L., COMO CLASIFICADA EN EL EXPEDIENTE DE SERVICIO “REALIZACIÓN ACTUACIONES RELATIVAS AL PROGRAMA TURISMO SENIOR 2018-2019”, SERV. 028/2018 (LOTE 1 Y LOTE 2).

Fecha y hora de celebración

29 de enero de 2019.

Lugar de celebración

Sala única del módulo A del Edificio A.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Lourdes Burgos Rosa, Diputada Delegada de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G. del Servicio de Contratación.

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto.

D. Jorge SanJuan Albacete, Jefe del Servicio de Derechos Sociales y Atención Especializada.

Orden del día

1.- Aclaración sobre las proposiciones económicas presentadas por la empresa AVORIS RETAIL DIVISION S.L. en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada convocado para la contratación del servicio “Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019”, Serv. 028/2018, dividido en lote 1 (Turismo Sénior de zonas costeras) y lote 2 (Turismo Sénior Cultural en Málaga Capital, Antequera o Ronda).

2.- Comprobación de la documentación presentada por la empresa AVORIS RETAIL DIVISION S.L. como clasificada en el procedimiento.

Se Expone

Examinadas las proposiciones económicas presentadas por la empresa AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L. en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada convocado para la contratación del servicio “Realización actuaciones relativas al Programa Turismo Sénior 2018-2019”, Serv. 028/2018, dividido en lote 1 (Turismo Sénior de zonas costeras) y lote 2 (Turismo Sénior Cultural en Málaga Capital, Antequera o Ronda), se detecta error en las mismas respecto a importes correspondientes al I.V.A. y al importe total, comprobando por los miembros de la Mesa de Contratación la validez del importe base especificado tanto en letra como en número en las proposiciones económicas presentadas a ambos lotes, por lo que se acuerda realizar la adjudicación del citado servicio en base a los mismos.

A continuación se procede al examen de la documentación presentada por la empresa AVORIS RETAIL DIVISIÓN S.L. como clasificada en el procedimiento, siendo la misma correcta, por lo que procede continuar con la tramitación del expediente.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
D^a Virginia Reyes Palomo



